



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD					
Nombre de la licenciatura: Médico Cirujano y Partero					
1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Urgencias Médicas					
Nombre de la academia					
Clínicas Médicas Complementarias					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
18590	Presencial	Clínica		3	BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
2		18	16	34	18585
Presentación					
<p>La medicina de urgencias es un determinante fundamental de elevada responsabilidad en la patología aguda, por lo que el manejo integral requiere una formación completa, y bases multidisciplinarias del saber para descartar los diagnósticos graves, con una certeza razonable a través de la información aportada por la anamnesis y exploración física mínimas pero adecuadas pruebas auxiliares y elevar la calidad en la atención del paciente con patología aguda.</p> <p>Es una unidad de aprendizaje que ha unificado criterios que facilitan el aprendizaje ágil en la estancia del enfermo en urgencias, en base a protocolos de actuación, esta uniformidad es especialmente útil para el personal que actuara más cómodamente ante unos criterios médicos no cambiantes lo cual facilita el manejo general y profesional en el manejo inicial del enfermo en sala de urgencias.</p> <p>Por lo tanto el aprendizaje de actuación en un campo complejo y variado de elevada responsabilidad y enriquecido de constantes avances científicos como es la medicina de urgencias. Lleva como objetivo la profundización de conocimientos y adquisición de nuevos, para un manejo integral y correcto de la patología de urgencias.</p> <p>El curso pretende capacitar a los alumnos de la carrera de medicina para reconocer clínicamente y emplear las medidas de prevención, diagnóstico, manejo inicial y terapéutica a las patologías que se presentan en forma aguda y que ponen en riesgo la vida o la función de un órgano o sistema del paciente.</p>					
Unidad de competencia					
<p><i>El alumno se involucra en la medicina de urgencias y adquirirá la capacidad de discernir adecuadamente las rutas críticas de la patología aguda para un manejo inicial adecuado y diagnóstico integral precoz, modificando así la morbimortalidad.</i></p>					



Identifica las patologías que se presentan en los servicios de urgencias, para aplicar las medidas de diagnóstico y manejo inicial, con el fin de preservar la vida y la función. Mediante el razonamiento crítico, analítico, metodológico, con respaldo bibliográfico y evidencias que lo lleven a adquirir destreza diagnóstica y de tratamiento.

Tipos de saberes		
Saber	Saber hacer	Saber ser
<p>1.- Conocerá el método científico aplicado en las urgencias médicas.</p> <p>1.1.- Instruirá al alumno con fundamentos científicos, metodológicos.</p> <p>1.2.- Desarrollara juicio crítico para identificar problemas.</p> <p>2.- Conocerá de las patologías más frecuentes en los servicios de urgencias para identificar una urgencia real.</p> <p>2.1.- Conocerá el ABC de la reanimación cardiopulmonar y cerebral Básico y avanzada.</p> <p>3.- Conocerá las alteraciones imagenológicas y laboratoriales de las urgencias más frecuentes.</p>	<p>1. Asistirá con puntualidad y presentación adecuada.</p> <p>2. Aplicara las habilidades obtenidas de manera ética y adecuada.</p> <p>3. Adoptara los valores morales para proporcionar un trato digno al paciente.</p> <p>4. Reconocerá las limitaciones para actuar hasta el primer nivel de atención médica.</p> <p>5. Sabrá derivar oportunamente a los pacientes a la consulta de especialidad.</p> <p>6. Reconocerá su responsabilidad ante el paciente.</p>	<p>1.- Desarrollara juicio científico que le permita identificar problemas relevantes, discriminando lo importante de lo secundario.</p> <p>2.- Empleara medidas de emergencia, así como de apoyo vital, para mantener, preservar la vida y la función en el lugar del accidente, así como en el transporte a la unidad de emergencia más cercana, con capacidad de respuesta adecuada.</p> <p>3.- Practicara Procedimientos básicos de laboratorio y gabinete.</p>

Competencia del perfil de egreso

1. Es un Universitario comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.
2. Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
3. Utilizará su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud.
4. Actuará respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.
5. Estará dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los



diferentes modelos de práctica médica.

6. Aplicará los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.

7. Aplicará la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como, de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de cultura médica entre la población.

8. Será capaz de administrar los recursos destinados para la atención de la salud.

9. Será capaz de actuar dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.

10. Aplica los conceptos y metodologías de la gestión de los servicios de salud en las instituciones, la sociedad civil y la comunidad, actuando con juicio crítico, ética profesional y responsabilidad;

Evalúa el acceso a los servicios de salud con base en el análisis geográfico, sociocultural y económico para realizar la gestión pública y social de los mismos, actuando con equidad social, compromiso y ética profesional; (Fuente: Programas para la realización del Servicio Social y Prácticas Profesionales, Perfil Intermedio de la Licenciatura en Salud Pública. CUTonalá).

Perfil deseable del docente

Que el docente tenga título de Médico, Cirujano y Partero, Especialidad Médica o Médica Quirúrgica, Posgrado en Ciencias de la Salud, que dada su práctica clínica y experiencia lo relacione a LA MEDICINA DE URGENCIAS y sea capaz de transmitir valores, técnicas y conocimientos específicos de la Urgencia Médica.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

TEMAS

1. Reanimación cardiopulmonar Básico.
 - a) Antecedentes de RCP Básico
 - b) Abordaje del paciente (Algoritmos)

2. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de la Insuficiencia respiratoria aguda.
 - a) Definiciones
 - b) Infección de vías respiratorias altas y bajas
 - Altas:
 - Faringoamigdalitis.
 - Faringitis.
 - Bajas:
 - Neumonía.
 - TB.
 - c) Síndrome asmático
 - d) Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

3. Diagnóstico y tratamiento de urgencias del Estado de choque.
 - a) Definiciones
 - b) Choque hipovolémico
 - c) Choque hiperglucémico e hipoglucémico
 - DM Tipo 1.
 - DM Tipo 2.
 - DM Tipo Gestacional.



d) Choque anafiláctico

4. Diagnóstico y tratamiento de urgencia del Estado de coma.
 - a) Definiciones
 - b) Estados de conciencia
 - c) Abordaje del paciente comatoso

5. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de las Crisis convulsivas.
 - a) Definición
 - b) Crisis convulsivas
 - c) Epilepsia

6. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de pacientes politraumatizados y quemados.
 - a) Traumatología en los servicios de urgencias
 - b) Abordaje del paciente politraumatizado
 - Trauma de Cráneo y Col. Cervical.
 - Trauma de Tórax.
 - Trauma de Abdomen.
 - Trauma de Extremidades Superiores e Inferiores
 - c) El paciente quemado y su abordaje de primer contacto

7. Diagnóstico y tratamiento de Intoxicaciones
 - a) Definiciones
 - b) Intoxicaciones más frecuentes
 - Por medios de contrastes
 - c) Abordaje para el paciente intoxicado

8. Diagnóstico y tratamiento de las Picaduras y mordeduras de animales.
 - a) Definiciones
 - b) Picaduras y mordeduras más frecuentes en el estado

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

- 1.- Investigación bibliográfica de la aplicación de los contenidos teóricos planteados.
 - 2.- Práctica activa y dinámica por parte del alumno en los servicios de urgencias y terapia intensiva.
 - 2.1.- Contacto directo del alumno con los pacientes.
 - 3.- Discusión grupal de casos clínicos
 - 3.1.- Correlación de las manifestaciones clínicas con los resultados de estudios de laboratorio y gabinete.
- Acudir a áreas de hospital.
Teoría en aula.
Visualización de videos educativos.
Presentación de diapositivas.
Uso de pintarrón, proyector.
Talleres prácticos
Historias y casos clínicos
Uso de Maniquies para práctica de destrezas



Bibliografía básica

Medicina de Urgencias. Autores Gutierrez-Dominguez-Acevedo, Editorial Panamericana. 2007

Medicina de Urgencias. Autor: Judith E. Tintinalli Ed Mcgraw Hill 2004

Medicina Interna .Harrison. Ed Mcgraw Hill. 2005

Avances en Emergencias y Resucitación Volúmenes I, II y IV autor: Narciso Perales y Rodríguez Viguri. Editorial Auroch, S. A

Líquidos y electrolitos autor Kokko y Tannem editorial panamericana.

Bibliografía complementaria

Critical Care autor Civetta Editorial Ippincott.

Critical Care. Autor Shoemaker. Editora Saunders.

Basic Life Support 2010 “BLS” American Heart Association

Advanced Cardiac Life Support “ACLS” 2010. American Heart Association.

Advnaced trauma Life Support **ATLS** Edicion 9th. American College Of Surgeon.

3.-Evaluación

EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Contexto de Aplicación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen teórico final 2. Examen práctico con lista de cotejo • Conocer principales causas de ingreso a sala de urgencias • Saber enfoque diagnóstico de paciente con patología de urgencia • Dominar Protocolos de acción y guías de tratamiento para la urgencia Medica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un informe para identificar sus actividades en la guardia del servicio de urgencias. 2. Lista de cotejo 3. Examen escrito y práctico. En aula con casos simulados y en la práctica en sala de urgencias <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar sensibilidad diagnostica de las principales condiciones de Urgencia médica. • Aplicar destrezas en la terapéutica de la atención inicial de patología Medica y traumática de Urgencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias comportamiento profesional en Aulas y en campos clínicos. - Ética, seriedad y vocación de atención, rapport en la atención de Pacientes en los servicios de urgencias de la Cruz Verde y Cruz Roja de Guadalajara

Criterios de Evaluación (% por criterio)	
1.- Evaluación de plan de diagnostico y tratamiento (Lista de cotejo)	25%
2.- Guardias en servicios de urgencias y terapia intensiva	25%
3.- Trabajos de investigación bibliográfica	25%
4.- Examen escrito	25%.
TOTAL	100%



4.-Acreditación

EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES SERÁ EXPRESADO EN ESCALA DE 0 A 100, EN NÚMEROS ENTEROS, CONSIDERANDO COMO MÍNIMA APROBATORIA LA CALIFICACIÓN DE 60.

PARA QUE EL ALUMNO TENGA DERECHO AL REGISTRO DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN EL PERIODO ORDINARIO, DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL PLAN DE ESTUDIOS Y CURSO CORRESPONDIENTE, Y TENER UN MÍNIMO DE ASISTENCIA DEL 80% A CLASES Y ACTIVIDADES.

EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE SE PUEDEN JUSTIFICAR A UN ALUMNO (POR ENFERMEDAD; POR EL CUMPLIMIENTO DE UNA COMISIÓN CONFERIDA POR AUTORIDAD UNIVERSITARIA O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR JUSTIFICADA) NO EXCEDERÁ DEL 20% DEL TOTAL DE HORAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA.

PARA QUE EL ALUMNO TENGA DERECHO AL REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO, DEBE ESTAR INSCRITO EN EL PLAN DE ESTUDIOS Y CURSO CORRESPONDIENTE; HABER PAGADO EL ARANCEL Y PRESENTAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE Y TENER UN MÍNIMO DE ASISTENCIA DEL 65% A CLASES Y ACTIVIDADES.

5.- Participantes en la elaboración

CODIGO: 2955269

MARTHA RODRIGUEZ SAHAGUN
JOSE LUIS RAMOS ACEVES
CESAR A. LARIOS DURAN

FECHA DE ELABORACION / MODIFICACION	FECHA DE APROBACION POR LA ACADEMIA	FECHA DE PROXIMA REVISION
AGOSTO 2017		ENERO 2018

Vo.Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DR. ALFREDO RAMOS RAMOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD